



EVA M^a ILLAN MENDEZ

PRESIDENTA COMISION BIENESTAR SOCIAL, CULTURA, EDUCACIÓN Y COOPERACIÓN

Estefanía Puente Serantes, en nombre y representación del Grupo Municipal Xixón Sí Puede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 118 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Gijón, formula a Dña. Eva M^a Illán Mendez la siguiente **pregunta** para su respuesta en la próxima Comisión:

- ¿Se va a convocar nuevamente la renta social para el presente ejercicio?
- ¿Está habiendo errores con las tarjetas de renta social?
- ¿En cuántos casos se ha puesto una fecha incorrecta de caducidad en la tarjeta de renta social que ha generado la necesidad de nueva tarjeta y ampliar el plazo? ¿De quién es responsabilidad?
- ¿Qué coste ha tenido hasta la fecha la petición de nueva tarjeta por estos errores y quién asume dichos costes?

Xixón, a 20 de septiembre de 2018


Estefanía Puente Serantes